



2019 - 281

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Actividad: Formal Informal  Dirección: Barrio El Gabaldón 1 Ue D Casa 1 Tel:                     

Comuna o Corregimiento:                     

Nombre o Razón Social: Sin datos

Nit o Cedula:                     

En la ciudad, y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Contratistas de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pereira: Don Fredy Morales

Nombres:                     

Con el fin de practicar diligencia y asunto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política de Colombia, Artículos 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016, en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó visita atendiendo derecho de Petición # 46415 P.A.R.S. # 36065 de 2019. Al momento de la visita no se evidenciar ocupación de el Pecho Publico su casa. Registro Fotoban Eico de la visita

Favor presentarse en la carrera No. 18-55 piso 4º                      de la                      de Gobierno Municipal, dentro de las siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (Acuerdo 078 de 2008).	<u>                    </u>	Registro Único de Vendedores Informales de Pereira (RUVIP).	<u>                    </u>
Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 10-04).	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervinieron en la forma como aparecen Pereira, el día 30 Mes: 09 Año: 2019 Hora: 3:00 Pm.

Nota: lo anterior conforme a lo establecido en el artículo 7 del decreto 258 de 2019 el cual Deroga el decreto 400 y 401 de 2010.

Nombre del Funcionario o Contratista: Don Fredy Morales Nombre de quien atiende la visita: C.C Sin datos

